



Unidad de Empleo

La Concejalía de Empleo y Promoción Económica (Unidad de Empleo) del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba,

INFORMA:

Que a partir del **7 de Enero del 2019** se **ABRE NUEVO PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE EMPLEO** para poder inscribirse a los distintos Planes convocados por este Ayuntamiento.

Junto con la solicitud deberá aportar:

1. -DNI.
2. -Tarjeta de demandante de empleo.
3. -Informe de Vida Laboral Actualizado.
4. Curriculum Vitae.

LES RECORDAMOS QUE TODOS LOS DESEMPLEADOS/AS TIENEN LA OBLIGACIÓN DE RENOVAR LAS SOLICITUDES EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1. Siempre que haya formalización de CONTRATO de cualquier miembro de la unidad familiar. Tanto en el Ayuntamiento, empresa privada o cualquier otra Administración Pública.
2. Siempre que se produzca un alta o baja en la TARJETA DE DEMANDANTE DE EMPLEO.
3. Cuando se inicie o finalice el cobro de cualquier prestación contributiva o no contributiva (paro, subsidio y ayuda). Es decir, cualquier **cambio en los ingresos** aportados en la solicitud, tanto cuando los ingresos sean inferiores como cuando sean superiores a los indicados.
4. Cambios en datos personales. Muy importante teléfono de contacto.

SE CADUCARÁN TODAS LAS SOLICITUDES QUE NO SE RENUEVEN A PARTIR DE ESTA FECHA Y QUE NO CUMPLAN LAS OBLIGACIONES ANTERIORMENTE CITADAS. Todo ello según normativa vigente.

La Unidad de Empleo y Promoción Económica se encuentra situada en el Centro Social, C/León Felipe s/n. Horario de atención al público de 09:00 – 14:00 horas. Teléfono: 926 521 034 – Extensión 3. Email: unidadempleo@argamasilladealba.es